

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	019	09	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD OPI-2023-0185-MEM
Clase de Registro:		Clase de Gasto:		RPA RTO DEV
DEVENGADO		OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante		Numero Operación		0
Beneficiario:		1708803315 CAZA QUINCHIGUANO MANUEL		

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	80.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>80.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>80.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>80.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CAZA QUINCHIGUANO MANUEL - PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A PUYO DEL 03-08-2023 TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA PARA DEFENSA TECNICA JURIDICA DE LA INSTITUCION

DATOS APROBACIÓN	
ESTADO	REGISTRADO: APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/09/2023	  Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	09	2023	8295
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		5510	
		No.		MD-DPI-2023-0185-MEM	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1708803315	CAZA QUINCHIGUANO MANUEL			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/09/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

DFV 5000

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000	018	09	2023
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Exped.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0185-MEM
				5510

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA    RTO    DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1708803315	CAZA QUINCHIGUANO MANUEL		

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										20.00
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>20.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>20.00</b>

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** CAZA QUINCHIGUANO MANUEL.- PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA A PUYO DEL 02 AL 03-08-2023 TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE ASESCRIA JURIDICA PARA DEFENSA TECNICA JURIDICA DE LA INSTITUCION

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/09/2023	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

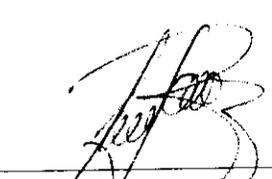
Institución:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018	09	2023	8159	8159
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2023-0185-MEM		5510
Clase de Registro	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	1708803315	CAZA QUINCHIGUANO MANUEL				

## DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 19/09/2023	    _____ Funcionario Responsable	    _____ Director Financiero





<b>INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>10-MC-DA-2023</b>				FECHA INFORME: (dd-mm-aa) <b>04/08/2023</b>			
<b>DATOS GENERALES</b>							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: <b>Caza Manuel</b>				PUESTO QUE OCUPA: <b>SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 1</b>			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>Puyo - Pastaza</b>				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: <b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: <b>Ab. Rosa Ramirez y Manuel Caza</b>							
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>							
<b>02/08/2023</b> 16h00 - 21h00 Traslado y movilización de la funcionaria desde Quito al Puyo.							
<b>03/08/2023</b> 08h00 - 15h00 Asistencia a la funcionaria a reuniones y audiencias dentro de la ciudad del Puyo. 15h00 - 20h00 Traslado y movilización de la funcionaria desde la ciudad del Puyo a Quito; llegando sin novedad.							
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA				
FECHA (dd-mm-aa)	<b>02/08/2023</b>	<b>03/08/2023</b>	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.				
HORA (hh:mm)	<b>16h00</b>	<b>20h00</b>					
<b>TRANSPORTE</b>							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	
<b>TERRESTRE</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Quito - Puyo</b>	<b>02/08/2023</b>	<b>16h00</b>	<b>02/08/2023</b>	<b>21h00</b>	
<b>TERRESTRE</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>Puyo - Quito</b>	<b>03/08/2023</b>	<b>15h00</b>	<b>03/08/2023</b>	<b>20h00</b>	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
<b>OBSERVACIONES:</b>							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 <b>Caza Manuel</b> <b>C.I. 1708803315</b>				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
 <b>Ing. Maria Fernanda Sánchez Balcázar</b> <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA</b>				 <b>Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez</b> <b>COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>			





**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 5227

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE  
RUC 1760006350001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-08-02 Hora 16:00 Hasta 2023-08-03 Hora 20:00

Motivo TRASLADO DE LAS SERVIDORAS DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA ABOGADA ROSA BERNARDA RAMÍREZ YAR, Y MGS. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA A LA CIUDAD DEL PUYO PARA REALIZAR LA "SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL SISTEMA DEPORTIVO DEL ECUADOR", LA REUNIÓN CON LA ADMINISTRADORA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE PASTAZA PARA TRATAR SOBRE UNA DENUNCIA Y CON EL SR. WILSON VALLEJO PADRE DE DEPORTISTA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

No. Ocupantes 3

**AUTORIZACIÓN**

Fecha 2023-08-01

No. Comunicación MD-DAJ-2023-0841-MEM/ 0840-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino CIUDAD DEL PUYO

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

Nombres CAZA QUINCHIGUANO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1708803315

Tipo de Licencia E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

Número de Placa PEI4096

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.4L 5P TA 4X2

Color DORADO

Número Matrícula A1737750

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres MGS. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA

Cargo DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2023-08-02 15:42

### Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-02 15:31:25 (GMT-5)

Generado por: Segundo Enrique Aranda Guevara

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	MD-DAJ-2023-0841-MEM	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca, Directora de Asesoría Jurídica, Ministerio del Deporte	<b>Para:</b>	Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte
<b>Asunto:</b>	Solicitud de vehículo institucional para la ciudad de Puyo	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-07-31 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-07-31 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2023-08-01 08:20:37 (GMT-5)	Reasignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	1	Estimado Enrique, verificar la disponibilidad, de ser positivo, autorizó la movización y asignación de conductor proceder conforme normativa legal vigente.
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ernesto Mauricio Rodríguez García (MD)	2023-07-31 21:52:26 (GMT-5)	Reasignar	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	0	Dirección Administrativa Favor atender conforme normativa legal vigente.
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 21:43:48 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 21:43:48 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 21:41:02 (GMT-5)	Registro	Ernesto Mauricio Rodríguez García (MD)	0	

**Memorando Nro. MD-DAJ-2023-0840-MEM**

**Quito, D.M., 31 de julio de 2023**

**PARA:** Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar  
**Directora Administrativa**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización de comisión a la ciudad de Puyo 2-08-2023

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me permito poner en conocimiento de su autoridad lo siguiente:

**1.- Antecedentes:**

Dando cumplimiento al Plan Regulatorio Institucional 2023, se coordina la realización de la "Socialización del Protocolo de actuación frente a casos de violencia de género en el sistema deportivo del Ecuador", y su sensibilización que se llevará a cabo en la Provincia de Pastaza, ciudad Puyo el día 3 de agosto de 2023 a las 8h00 de forma presencial.

Asimismo el día 3 de agosto de 2023, posterior a la capacitación atenderé una reunión con la Administradora de la Federación Deportiva de Pastaza para tratar sobre una denuncia de violencia de género y a las 14h00 se realizará una reunión de trabajo con el Sr. Wilson Vallejo padre AV de deportista víctima de violencia de género.

En este sentido, mediante Acuerdo Ministerial 0010, de 21 de enero del 2022, delega al Coordinador/a General Administrativo/a Financiero/a en su artículo 11 para que: "*(...) a nombre y representación de la máxima autoridad, autoricen y aprueben la solicitud e informes de viajes dentro y fuera del país, así como los gastos por concepto de viáticos y movilización, pasajes aéreos y terrestres dentro del país incluyendo fines de semana y días feriados (...)*".

**2.- Solicitud:**

Con los antecedentes expuestos, solicito de manera comedida su Autorización para llevar a cabo la comisión de servicios institucionales en la ciudad de Puyo, a fin de garantizar la tutela de los intereses de esta Cartera de Estado, los días miércoles 2 y jueves 3 de agosto del 2023.

De contar con su autorización, la movilización será vía terrestre desde la ciudad de Quito hasta la ciudad de Puyo, por lo que se realizará en el siguiente itinerario:

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-02 15:33:58 (GMT-5)

Generado por: Segundo Enrique Aranda Guevara

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	MD-DAJ-2023-0840-MEM	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca, Directora de Asesoría Jurídica, Ministerio del Deporte	<b>Para:</b>	Sr. Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte Srta. Mgs. María Fernanda Sánchez Balcázar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte
<b>Asunto:</b>	Solicitud de autorización de comisión a la ciudad de Puyo 2-08-2023	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-07-31 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-07-31 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	2023-08-01 08:25:42 (GMT-5)	Reasignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	1	Estimado Enrique, verificar la disponibilidad, de ser positivo, autorizó la movilización y asignación de conductor proceder conforme normativa legal vigente.
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 18:41:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 18:41:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA	Paola Isabel Cajo Montesdeoca (MD)	2023-07-31 18:40:44 (GMT-5)	Registro	María Fernanda Sánchez Balcázar (MD)	0	



### LISTADO DETALLADO DE COMPROBANTES DE VENTA Y SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

#### COMPROBANTES DE VENTA POR ALOJAMIENTO

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	02-08-2023	1600842890001	Mariut Marius	511	40,00	Electronica
2						
3						
4						
5					40,00	

#### TOTAL COMPROBANTES DE VENTA POR ALIMENTACIÓN

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1	02-08-2023	1600193328001	Wijao	14711	10,00	12-07-2024
2	03-08-2023	1600193328001	Wijao	14714	10,00	12-07-2024
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20					20,00	

#### TOTAL COMPROBANTES DE VENTA POR MOVILIZACIÓN O PARQUEDEROS

NO.	FECHA	RUC	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMERCIAL	RUTA ORIGEN - DESTINO (DESDE - HASTA)	NO. DE COMPROBANTE DE VENTA	VALOR TOTAL	COMPROBANTE DE VENTA VÁLIDO HASTA
1							
2							
3							
4							
5						0,00	

- Se concederá el valor por concepto de viático únicamente si el domicilio y/o lugar habitual de trabajo de la o el servidor, dista por lo menos 100 Km de la ciudad donde debe trasladarse para prestar sus servicios.
- Los valores por concepto de viáticos y movilizaciones según sea el caso, sirven para cubrir exclusivamente los gastos personales del servidor. Los comprobantes de venta presentados como sustento para la liquidación correspondiente, constarán emitidos a nombre del servidor y sólo podrán reflejar sus gastos propios e individuales. No se cubrirán bajo ningún concepto los costos de bebidas alcohólicas o snacks.
- Los gastos incurridos por desplazamientos que tengan que realizarse en el cumplimiento de servicios institucionales y que no tengan relación con los gastos de transporte del Art. 5 de la Norma Técnica para el pago de viáticos, serán reembolsados, en base a la presentación de comprobantes de venta legalmente conferidos, hasta el valor máximo de USD. 16,00 (dieciséis dólares).
- No se reconocerán los comprobantes de venta que no cumplan con lo dispuesto en el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios. En caso de evidenciarse manipulación o adulteración en los valores de los comprobantes de venta; bajo ningún concepto se reconocerán en la liquidación e inmediatamente se procederá a reportar al jefe inmediato del servidor público para las sanciones correspondientes.
- Los servidores deberán validar los comprobantes de venta en el portal del SRI (<https://www.sri.gob.ec>) e imprimir la validación de dichos documentos y adjuntarlos al presente formato. (Los comprobantes de venta deberán ser pegados al reverso de la respectiva hoja de validación).

Firma:

Elaborado por: Manuel Caza  
C.I: 1708803315



**NO TIENE LOGO**

MARIUT MARIUS

COLONIAL

Dirección Matriz: Banco: MEXICO Calle: LUIS ARIAS GUERRA Número: SN Intersección: 27 DE FEBRERO

Dirección Sucursal: Banco: LA MERCED Calle: ALBERTO ZAMBRANO Número: SN Intersección: SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD  NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1600842890001

FACTURA

No. 005-100-00000511

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

020820230116008428900012005100000005114322806419

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2023 21:28:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



020820230116008428900012005100000005114322806419

Razón Social / Nombres y Apellidos: CAZA QUINCHIGUANO MANUEL

Identificación: 1708803315

Fecha: 02/08/2023

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula: Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
006		1.00	ALOJAMIENTO		35.71	0.00	0.00	0.00	35.71
Información Adicional									
Teléfono:		0984243459							
Email:		manuel03370@hotmail.com							
Forma de pago		Valor							
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		49.00							

SUBTOTAL 12%	15.71
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	35.71
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	4.29
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	40.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# SRI - SISTEMA DE COMPROBANTES ELECTRONICOS

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

**Tipo de comprobante** Factura

**Clave de acceso** 0208202301160084289000120051000000005114322806419

**Nro. Autorización** 0208202301160084289000120051000000005114322806419

**Fecha autorización** 2023-08-02 21:28:49.0

**Ruc emisor** 1600842890001

**Razón social emisor** MARIUT MARIUS

No tiene documentos relacionados

El presente comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

El presente comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

Este comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

Este comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

Este comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.

Este comprobante es considerado válido para el Servicio de Rentas Internas, siempre y cuando se consulte en el sistema de validación de comprobantes electrónicos del SRI. No obstante, el contribuyente emisor debe garantizar la veracidad de la información consignada en el documento, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.



# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1600193328001

Autorización  
1131391643

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-14711

Fecha emisión  
02/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Sector social		Nombre comercial	
PASUY ROBALINO AIDA CONSUELO		WIJAO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
LIBERTAD ALBERTO ZAMBRANO Y GONZALEZ SUAREZ		LIBERTAD ALBERTO ZAMBRANO Y GONZALEZ SUAREZ	
Clase contribuyente		Fecha caducidad	Código empresa
		2024-07-12	1195

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

# Validez de comprobantes físicos

RUC  
1600193328001

Autorización  
1131391643

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-14714

Fecha emisión  
03/08/2023

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre completo	PASUY ROBALINO AIDA CONSUELO	Nombre comercial	WIJAO
Dirección principal	LIBERTAD ALBERTO ZAMBRANO Y GONZALEZ SUAREZ	Dirección secundaria	LIBERTAD ALBERTO ZAMBRANO Y GONZALEZ SUAREZ
Código municipal	2024-07-12	Código interno	1195

**i** Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**